

**ACUERDOS ADOPTADOS
JUNTA DE FACULTAD
14 de octubre de 2024**

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

La Junta de Facultad aprueba sin modificaciones, por unanimidad, el acta provisional de la reunión de la Junta de Facultad celebrada el día 25 de septiembre de 2024.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EN SU CASO, PERFIL INVESTIGADOR Y ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR, DE UNA PLAZA DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Permanente Laboral adscrita al Departamento de Producción Animal, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y en su caso, perfil investigador y actividades docentes a desarrollar:

Comisión de Selección:

Propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. Beatriz Isabel Redondo, TU de la UCM

Suplente: Prof. D. Álvaro Olivares Moreno, TU de la UCM

Propuestos por el Comité de Empresa:

Prof. D. Ignacio Arija Martín, PCD de la UCM

Suplente: Prof^a. D^a. Elisabeth González de Chávarri Echániz, PCD de la UCM

Profesorado de otras Universidades Públicas propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. Marta Elena Alonso de la Varga, CU de la Universidad de León

Prof. D. Morris Villarroel Robinson, CU de la Universidad Politécnica de Madrid

Prof. D. Rafael Ginés Ruiz, TU de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Prof^a. D^a. Margarita Rico Gómez, TU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Gustavo Adolfo María Levrino, TU de la Universidad de Zaragoza

Prof^a. D^a. María Dolores Carro Travieso, CU de la Universidad Politécnica de Madrid

Prof. D. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama, TU de la Universidad de Zaragoza

Prof^a. D^a. María Jesús Zamorano Serrano, TU de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria

Prof. D. Ismael Ovejero Rubio, TU de la Universidad Politécnica de Madrid

Prof^a. D^a. Miren Kizkitza Insausti Barrenetxea, TU de la Universidad Pública de Navarra

Prof^a. D^a. María Pilar García Rebollar, CU de la Universidad Politécnica de Madrid

Prof. D. José Ramón Caballero de la Calle, CEU de la Universidad de Castilla-La Mancha

Perfil investigador: bienestar y calidad de la carne.

Código Seguro De Verificación	346B-7136-4857P4341-4436	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	15/10/2024 11:02:02		
Observaciones			Página		1/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=346B-7136-4857P4341-4436				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

FACULTAD DE VETERINARIA

Actividad Docente a desarrollar: Bases de la Producción Animal I: Etnología, Etología, Bienestar Animal e Higiene Veterinaria y Producción de Materias Primas.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA EMISIÓN DE INFORME FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA, PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EN SU CASO, PERFIL A DESARROLLAR, DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR ADSCRITAS, UNA AL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y OTRA AL DE NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor adscritas, una al Departamento de Producción Animal y otra al de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, y la siguiente propuesta de los miembros de la comisión de selección y en su caso, perfil a desarrollar:

Departamento de Producción Animal.

Una plaza de Profesor Ayudante Doctor del Plan de Actuaciones en Profesorado 2024.

Comisión de Selección:

Propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof. D. Ignacio Arijá Martín, PCD de la UCM

Suplente: Prof. D. Andrés García Álvarez, PAD de la UCM

Propuestos por el Comité de Empresa:

Prof^a. D^a. María Arias Álvarez, TU de la UCM

Suplente: Prof^a. D^a. Blanca Chinchilla Rodríguez, PAD de la UCM

Profesorado de otras Universidades Públicas propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof. D. José Francisco Pérez Hernández, CU de la Universidad Autónoma de Barcelona

Prof. D. José Antonio Mendizabal Aizpuru, CU de la Universidad Pública de Navarra

Prof. D. Vidal Montoro Angulo, CU de la Universidad de Castilla-La Mancha

Prof. D. Javier García Alonso, CU de la Universidad Politécnica de Madrid

Prof. D. Vicente Rodríguez Estévez, TU de la Universidad de Córdoba

Prof. D. Pedro Luis Rodríguez Medina, TU de la Universidad de Extremadura

Prof^a. D^a. Margarita Martínez Trancón, TU de la Universidad de Extremadura

Prof^a. D^a. Josefa Madrid Sánchez, CU de la Universidad de Murcia

Prof^a. D^a. Fuensanta Hernández Ruipérez, CU de la Universidad de Murcia

Prof^a. D^a. Herminia Vergara Pérez, CU de la Universidad de Castilla La Mancha

Prof^a. D^a. María Dolores Carro Travieso, CU de la Universidad Politécnica de Madrid

Prof^a. D^a. Josefa Ana Soler Valls, CU de la Universidad de Castilla La Mancha

Perfil: alivio del estrés oxidativo.

Código Seguro De Verificación	346B-7136-4857P4341-4436	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	15/10/2024 11:02:02	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=346B-7136-4857P4341-4436			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

FACULTAD DE VETERINARIA

Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

Una plaza de Profesor Ayudante Doctor que resultó vacante en la anterior convocatoria (1509/PAD/035).

Comisión de Selección:

Propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. Teresa García Lacarra, CU de la UCM

Suplente: Prof^a. D^a. María Marín Martínez, TU de la UCM

Propuestos por el Comité de Empresa:

Prof. D. Juan Borrero del Pino, PPL de la UCM

Suplente: Prof. D. Claudio Alba Rubio, PAD de la UCM

Profesorado de otras Universidades Públicas propuestos por el Consejo de Departamento:

Prof^a. D^a. María de los Ángeles Martín Cabrejas, CU de la Universidad Autónoma de Madrid

Prof^a. D^a. María de Guía Córdoba Ramos, CU de la Universidad de Extremadura

Prof^a. D^a. Yolanda Aguilera Gutiérrez, TU de la Universidad Autónoma de Madrid

Prof^a. D^a. Vanesa Benítez García, TU de la Universidad Autónoma de Madrid

Prof^a. D^a. Alicia Gil Ramírez, PAD de la Universidad Autónoma de Madrid

Prof^a. D^a. Silvia de la Cruz Ares, PPL de la Universidad de Córdoba

Prof. D. Juan José Córdoba Ramos, CU de la Universidad de Extremadura

Prof. D. Alberto Martín González, CU de la Universidad de Extremadura

Prof. D. Gaspar Ros Berruezo, CU de la Universidad de Murcia

Prof. D. Agustín Ariño Moneva, CU de la Universidad de Zaragoza

Prof. D. Alberto Cepeda Sáez, CU de la Universidad de Santiago de Compostela

Prof. D. Miguel Rebollo Hernanz, PAD de la Universidad Autónoma de Madrid

Perfil: higiene de los alimentos.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL DEL CENTRO.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta como coordinadora del Campus Virtual del Centro a la profesora D^a. Ana D'Ors de Blas.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN I+D+I EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria que estará disponible en la página Web del Máster.

Código Seguro De Verificación	346B-7136-4857P4341-4436	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	15/10/2024 11:02:02
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=346B-7136-4857P4341-4436		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TÍTULO OFICIAL DEL GRADO EN VETERINARIA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2023-2024.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Veterinaria correspondiente al curso 2023-2024 que estará disponible en la página Web de Calidad e Innovación del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TÍTULO OFICIAL DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CORRESPONDIENTE AL CURSO 2023-2024.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos correspondiente al curso 2023-2024 que estará disponible en la página Web de Calidad e Innovación del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TÍTULO OFICIAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE VETERINARIA CORRESPONDIENTE AL CURSO 2023-2024.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Programa de Doctorado de Veterinaria correspondiente al curso 2023-2024 que estará disponible en la página Web de Calidad e Innovación del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TÍTULO OFICIAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIROLOGÍA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en Virología que estará disponible en la página Web de Calidad e Innovación del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DOCENTE DEL TÍTULO OFICIAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN I+D+I EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la memoria anual de seguimiento docente del Título Oficial del Máster Universitario en I+D+i en la Industria Alimentaria que estará disponible en la página Web de Calidad e Innovación del Centro.

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RENOVACIÓN DE LOS REPRESENTANTES EN LOS COMITÉS Y COMISIONES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA QUE REQUIEREN DE SU APROBACIÓN O RATIFICACIÓN EN JUNTA DE FACULTAD.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la renovación de los representantes en los Comités y Comisiones de la Facultad de Veterinaria que requieren de su aprobación o ratificación en Junta de Facultad y se relacionan a continuación:

Código Seguro De Verificación	346B-7136-4857P4341-4436	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	15/10/2024 11:02:02
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=346B-7136-4857P4341-4436		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria

Representante de estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos:
Sustituir a D. David de Orozco Arias por Da. Julia Ferrer Baltasar.

ASUNTOS DE TRÁMITE.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, a petición de la Dirección del Departamento de Sanidad Animal, la siguiente subsanación requerida en la documentación de una plaza de Catedrático de Universidad aprobada en la reunión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 25 de septiembre de 2024 (punto tercero del orden del día de la reunión)

Incorporación de los siguientes vocales en la Comisión de Selección:

Quinta vocal: Prof^a. D^a. Carmen Tarradas Iglesias, CU de la Universidad de Córdoba.

Sexto vocal: Prof. D. Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, CU de la Universidad de Extremadura.

Estos acuerdos son recurribles en alzada ante el Rector, en un plazo de un mes a contar desde la fecha de esta notificación (Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Artículo 58.2).

Código Seguro De Verificación	346B-7136-4857P4341-4436	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Ruiz Santa Quiteria Serrano de la Cruz - Secretario Académico Facultad Veterinaria	Firmado	15/10/2024 11:02:02
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=346B-7136-4857P4341-4436		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

